



ACTA 14– 2022

Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 05 de abril del 2022. Modalidad presencial y virtual. Colegio de Periodistas, avenida 4, calle 42 a las 18 horas. Licencia 2600658833.

Cargo	Nombre
Asistencia:	
Presidente	Belisario Solano Solano.
Vicepresidenta	Patricia Gómez Pereira
Secretaria	Esmirna Sánchez Salmerón. Ausente con justificación.
Tesorerera	Loren Jiménez Cordero.
Vocal I	Carlos Cedeño Sánchez.
Vocal II	Andrea Rojas Ávila.
Fiscal	Gilberto Luna Montero.
Colaboradores	
Directora Ejecutiva	Maritza Hernández Jiménez
Secretaria administrativa	Maureen Calvo Picado

Capítulo 1. Apertura de la sesión.

Capítulo 2.- Aprobación de las actas anteriores.

- Acta ordinaria N° 13

ACUERDO FIRME JD 01-14-22

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA ORDINARIA N° 13-22.

Capítulo 3. Seguimientos

3.1 Sesión extraordinaria.

En vista de que la sesión extraordinaria convocada para el miércoles 30 de marzo fue cancelada, se acuerda reprogramarla para el 20 de abril a las 7:00 p.m.

ACUERDO FIRME JD 02-14-22

SE APRUEBA REALIZAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DEL 2022 A LAS 7:00 P.M., DE MANERA VIRTUAL, CON LA SIGUIENTE AGENDA:

1. COTIZACIONES ESTUDIO CLIMA ORGANIZACIONAL
2. PLAN QUINQUENAL
3. CARTEL FINCA DE RECREO

3.2 Revisión del reporte de ingreso a la Finca de Recreo, por la Comisión de Finca.

Pendiente del informe de la Comisión de la Finca.

3.3 Revisión de la cotización de cámaras e internet en la finca, por parte de la Comisión de Finca.

La directora Patricia Gómez da un avance verbal sobre este tema, sin embargo la Junta solicita, que se prepare un informe por escrito, en conjunto con la Dirección Ejecutiva.

3.4 Respuesta a la solicitud del señor Jorge Navarro sobre Conversatorio "Vacunación en embarazadas", por parte de la Comisión de Capacitación y Proyección.

3.5 Respuesta al oficio enviado por Grupo Rinsa, sobre invitación al PCOM 2022, por parte de la Comisión de Capacitación y Proyección.

3.6 Respuesta a la propuesta presentada por la señora Priscilla Spano, por parte de la Comisión de Capacitación y Proyección.

Los puntos 3.4, 3.5 y 3.6 están pendientes del informe de la Comisión de Proyección y Capacitación.

3.7 Respuesta a la propuesta de la señora Nancy Marín, sobre el curso gratis de Redacción Digital, por parte de la Comisión de Capacitación y Proyección.

La directora Andrea Rojas informa, que conversó con la señora Nancy Marín y que el curso se realizará en la segunda semana de mayo, para lo cual coordinará con la Dirección Ejecutiva.

Capítulo 4. Informe del Departamento de Recursos Humanos

4.1 Análisis del puesto jefe financiero contable.

Se recibe al señor José Luis Calderón, encargado de Recursos Humanos, quien de acuerdo con la directriz de la Junta Directiva, rinde informe sobre la vacante que se dará en el Área Financiera Contable.

El señor Calderón presenta el informe de lo indagado durante la semana y el análisis del puesto (experiencia, salario, grado académico).

Don José Luis recomienda un jefe financiero más que un gerente, por la estructura de la organización. De igual forma sugiere la opción interna de ascenso en cadena, al haber personal capacitado para el puesto.

Una vez recibido el informe, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO FIRME JD 03-14-22

SE NOMBRA EN PERÍODO DE PRUEBA POR 3 MESES, A LA SEÑORA ANA FONSECA ARAYA, PARA QUE ASUMA EL PUESTO DE JEFE FINANCIERO-CONTABLE, A PARTIR DEL 01 DE MAYO DEL 2022.

ACUERDO FIRME JD 04-14-22

SE NOMBRA EN PERÍODO DE PRUEBA POR 3 MESES, A LA SEÑORA MELY CHAVARRÍA SOJO, PARA QUE ASUMA EL PUESTO DE ASISTENTE CONTABLE, A PARTIR DEL 01 DE MAYO DEL 2022.

ACUERDO FIRME JD 05-14-22

SE NOMBRA EN PERÍODO DE PRUEBA POR 3 MESES, A LA SEÑORA ANDREA URIBE GONZÁLEZ, PARA QUE ASUMA EL PUESTO DE ENCARGADA DE TESORERÍA, A PARTIR DEL 01 DE MAYO DEL 2022.

Votos a favor 5.
Se abstiene la directora Andrea Rojas Ávila.

ACUERDO FIRME JD 06-14-22

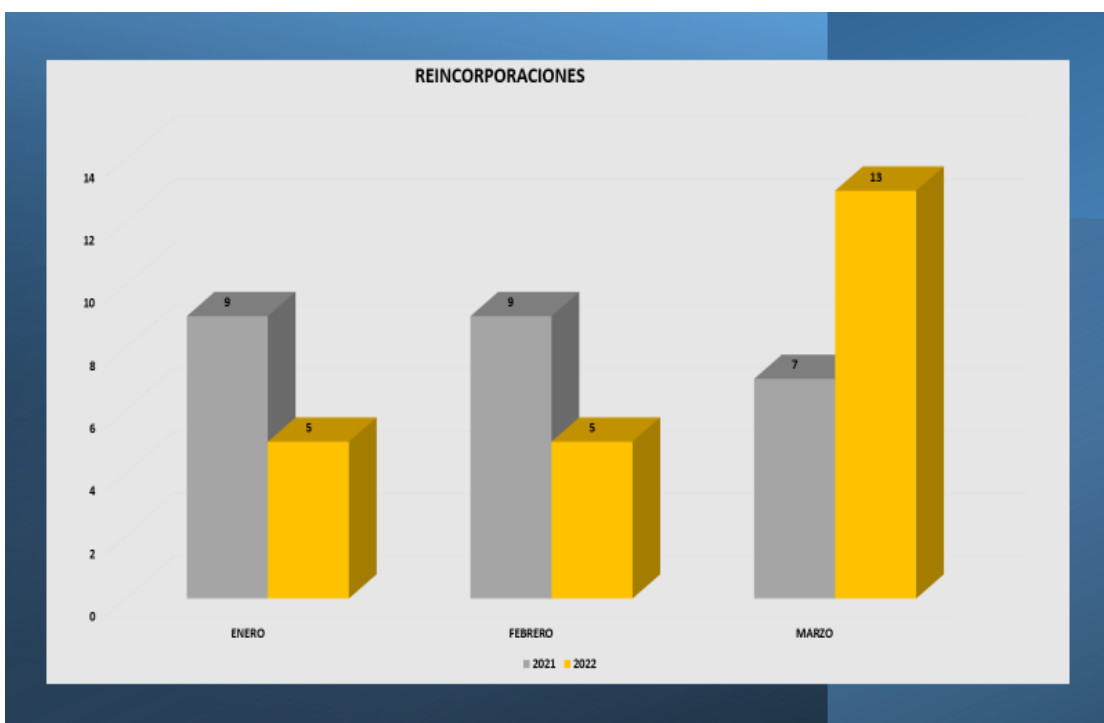
SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA QUE INICIE EL TRÁMITE DE CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA PARA EL PUESTO DE RECEPCIÓN E INFORME A LA JUNTA.

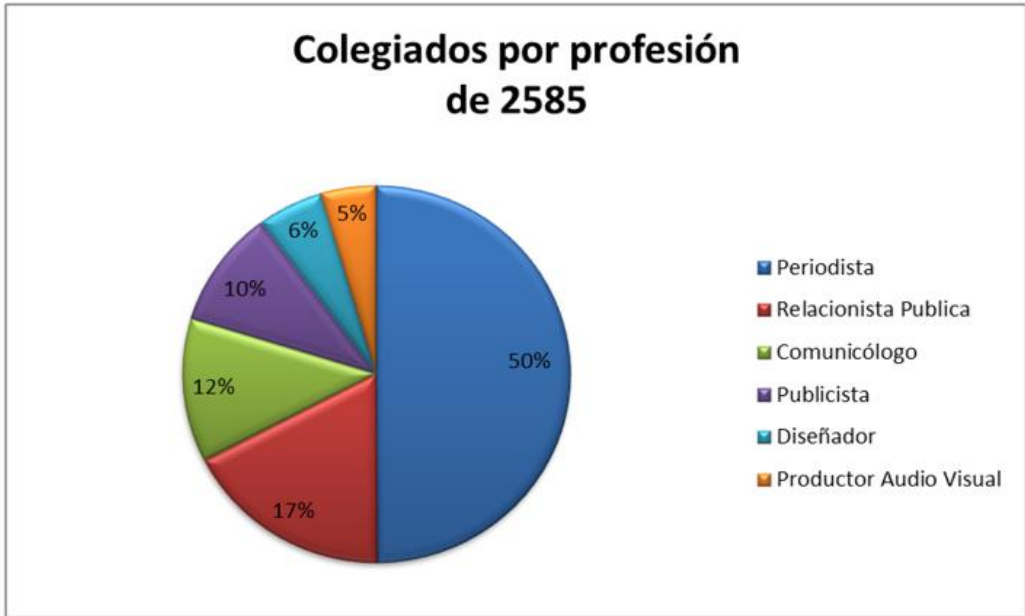
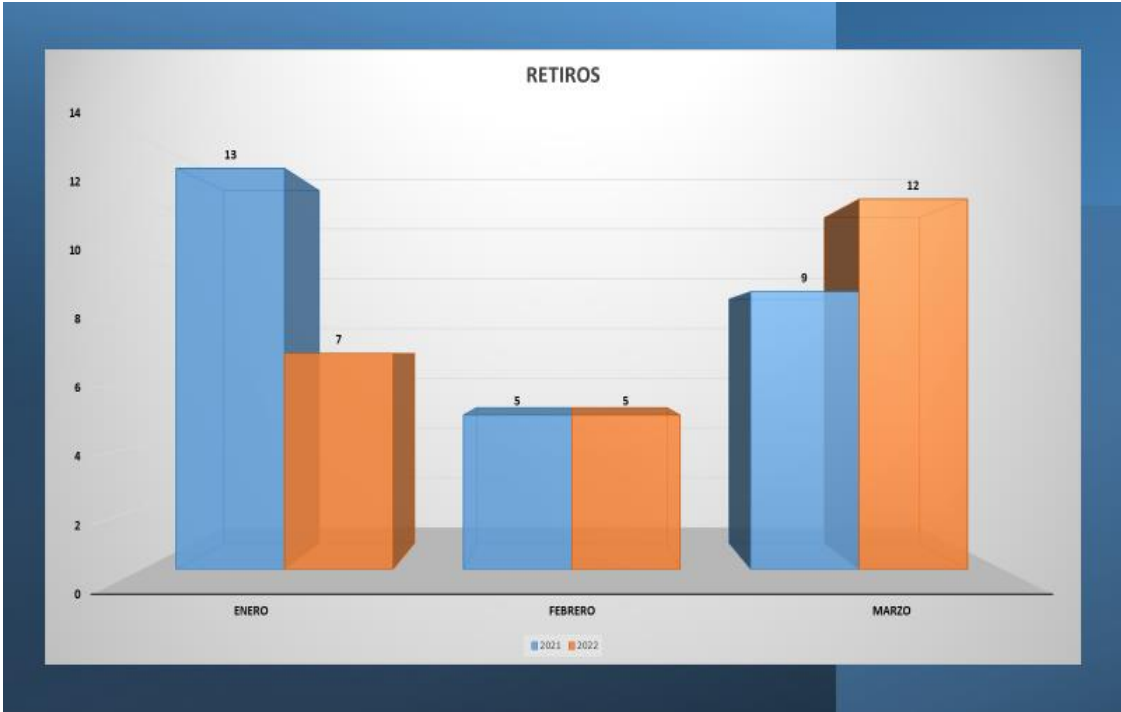
4.2 Perfil del vendedor.

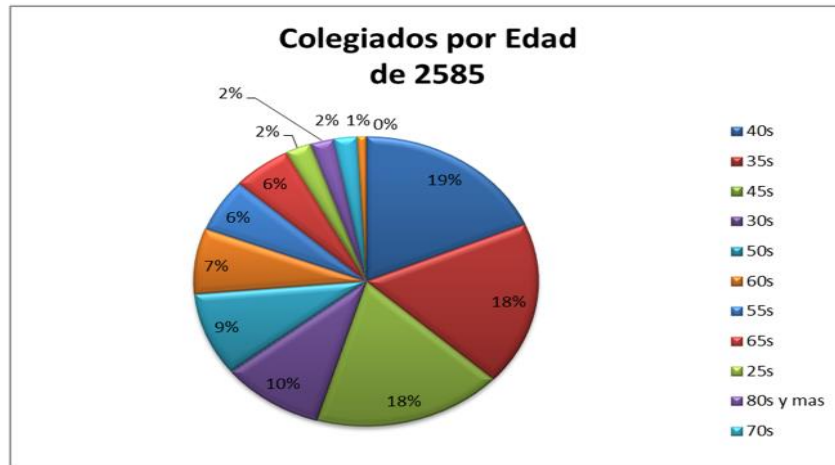
Con respecto al perfil del ejecutivo de ventas se instruye al encargado de Recursos Humanos, para que siga trabajando en la elaboración del perfil y lo presente en la sesión N°15.

Capítulo 5. Informe de la Dirección Ejecutiva.

5.1 Estadísticas mes de marzo.







Se toma nota.

5.2 Cuadro de gastos a marzo 2022.

Se toma nota y se le solicita a la Dirección Ejecutiva que, por un tema de presupuesto, sólo para eventos relevantes se contrate un catering, para los demás buscar otras opciones.

5.3 Aprobación licencias adobe.

Tipo de Proceso: Contratación Alta Cuantía
 v Número: AC-004-2022
 v Objeto contractual: "Renovación de Licencias Adobe Creative Cloud, periodo 2022-2023, para el Colper".

2.1 PROVEEDORES INVITADOS:

Los siguientes fueron los proveedores invitados a participar en el proceso de contratación:

- Grupo Cococo.
- Ishop.
- Icon
- iSolutions CR

2.2 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.

RENOVACIÓN DE LICENCIAS ADOBE CREATIVE CLOUD PARA EL PERIODO 2022-2023.

Proveedor	Costo Total
iCon	€2 287 986,94
iSolutions	€2 341 981,50
Grupo Cococo	€2 351 416,28

ACUERDO FIRME JD 07-14-22

ADJUDICAR EL EXPEDIENTE AC-004-2022 "RENOVACIÓN DE LICENCIAS ADOBE CREATIVE CLOUD, PERIODO 2022-2023, PARA EL COLPER" AL PROVEEDOR ICON (INDUSTRIAS DE COMPUTACIÓN NACIONAL S.A.) POR SER LA OFERTA MEJOR EVALUADA Y CUMPLIR CON LOS SOLICITADO EN EL PLIEGO CARTELARIO.

MONTO DE ADJUDICACIÓN: EL MONTO TOTAL ADJUDICADO ES POR DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS COLONES CON 94/100. (€2 287 986,94)

5.4 Cuadro de estatus actividades de proyección

Se toma nota.

5.5 Calendario de Redes e informes mensuales: alcance y publicaciones

Se instruye a la Dirección Ejecutiva para que se reúna con el Departamento de Proyección y les externen las siguientes inquietudes:

- Monitoreo día de las elecciones
- Creatividad
- Diseño de los materiales que se suben a las redes sociales.

5.6 Aprobación materiales en comisiones.

Se propone, que la Dirección Ejecutiva sea el enlace entre el Departamento de Proyección y los coordinadores de las Comisiones, para la aprobación de los materiales a publicar.

5.7 Teléfono "Honor".

Sobre el teléfono donado por Huawei, uno de los patrocinadores de las elecciones infantiles y juveniles, es decisión de esta Junta Directiva que sea utilizado por el departamento de Proyección, como herramienta de trabajo.

ACUERDO FIRME JD 07-14-22-BIS

SE APRUEBA QUE EL TELÉFONO HONOR, SEA UBICADO EN EL DEPARTAMENTO DE PROYECCIÓN, PARA SER UTILIZADO COMO UNA HERRAMIENTA DE TRABAJO.

5.8 Informe estudio de percepción.

Se traslada a los directores para su análisis y externen sus sugerencias en la sesión N°15.

Se le solicita a la Dirección Ejecutiva que analice el informe con el Departamento de Proyección y brinde sus observaciones en la sesión N°15.

5.9 Informe Centro de Recreo

Se toma nota.

Capítulo 6. Correspondencia.

6.1 Carta del colegiado Danilo Chaves. Asunto: renuncia a su puesto en el Tribunal de Elecciones Internas del Colper.

Se toma nota y se le agradece la gran labor realizada como miembro del Tribunal de Elecciones Internas del Colper.

6.2 Oficio DM-0358-2022 enviado por el señor Elian Villegas Valverde, Ministro de Hacienda. Asunto: Aplicación de la regla fiscal en la formulación de los presupuestos ordinarios y al gasto ejecutado del 2023, para las entidades y órganos que conforman el Sector Público no Financiero (SPNF).

ACUERDO FIRME JD 08-14-22

SE TRASLADA EL OFICIO DM-0358-2022 ENVIADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA, AL LIC. JORGE VARGAS, PARA QUE PROCEDA CON LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD.

6.3 Oficio DFOE-GOB-0180 enviado por la señora Falon Stephany Arias Calero, Gerente de Área de la Contraloría General de la República. Asunto: consideraciones en la ejecución del presupuesto inicial para el ejercicio económico 2022 del Colegio de Periodistas de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 09-14-22

SE TRASLADA EL OFICIO DFOE-GOB-0180 ENVIADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, AL LIC. JORGE VARGAS, PARA QUE PROCEDA CON LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD.

6.4 Correo de la señora Priscilla Spano Carazo, Centro Paso a Paso. Asunto: solicita se comparta con los colegiados la invitación de cortesía para asistir al módulo educativo “Descubriendo el problema: La relación del pensamiento obsesivo con el estrés crónico. Soluciones” Primera parte”, el sábado 9 de abril.

Se aprueba y se traslada a la Dirección Ejecutiva para su divulgación.

6.5 Correo enviado por el colegiado Handerson Bolivar. Asunto: consulta ¿por qué el Colegio no cuenta con un tarifario mínimo para tareas de diseño publicitario?

ACUERDO FIRME JD 10-14-22

SE ACUERDA INFORMARLE AL SEÑOR HANDERSON BOLIVAR, QUE ESTAMOS INTEGRANDO POR PRIMERA VEZ UNA COMISIÓN DE DISEÑO PUBLICITARIO, A LA CUAL SE LE ENCOMENDÓ LA ELABORACIÓN DEL TARIFARIO.

6.6 Correo enviado por la señora María Elena Zúñiga de B-Solutions Group. Asunto: dan respuesta al oficio de Junta Directiva CPJD-155-22 y presentan informe sobre seguimiento a los profesionales en RRHH.

Se toma nota.

6.7 Correo Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras del Banco Popular. Asunto: informan que se recibieron los documentos del Colegio para participar en el proceso de integración de la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras, periodo 2022-2026, los cuales serán revisados en apego a la normativa.

Se toma nota

6.8 Fallo de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, en el cual se declara sin lugar el Recurso de Amparo interpuesto por el señor _____, contra el Colegio de Periodistas de Costa Rica.

Se conoce y se traslada a los directores.

Capítulo 7. Trámites de colegiados

Incorporaciones

7.1 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora María Fabiola Morales Murillo, graduada como bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva con concentración en Comunicación Audiovisual y Multimedial, por la Universidad de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 11-14-22

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DE LA SEÑORA MARÍA FABIOLA MORALES MURILLO, GRADUADA COMO BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA CON CONCENTRACIÓN EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIAL, POR LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.

NOTÍFIQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Reincorporaciones:

- 7.2 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva del señor José Alberto Gatgens Céspedes.

ACUERDO FIRME JD-12-14-22

SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DEL SEÑOR JOSÉ ALBERTO GATGENS CÉSPEDES.

Retiros:

- 7.3 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Cinthia Quirós Sanabria.

ACUERDO FIRME JD-13-14-22

SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA CINTHIA QUIRÓS SANABRIA.

- 7.4 Solicitud de retiro del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de la señora Tatiana María Vega Segura.

ACUERDO FIRME JD-14-14-22

SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA TATIANA MARÍA VEGA SEGURA.

Cambio de grado:

- 7.5 Solicitud de actualización de grado académico de bachiller en Relaciones Públicas a licenciada en Mercadeo presentado por la colegiada Alejandra Cristina Zúñiga Pepper.

ACUERDO FIRME JD 15-14-22

SE TRASLADA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA QUE ANALICE ESTA SOLICITUD CON EL ASESOR LEGAL Y BRINDE UNA RESPUESTA A LA JUNTA DIRECTIVA.

- 7.6 Solicitud de actualización de grado académico de bachiller en Periodismo a licenciada en Periodismo y Máster Profesional en Comunicación con mención en Comunicación Organizacional presentado por la colegiada Alejandra María Franceschi Rojas.

ACUERDO FIRME JD-16-14-22

SE APRUEBA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO A LICENCIADA EN PERIODISMO Y MÁSTER PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN CON MENCIÓN EN COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL PRESENTADO POR LA COLEGIADA ALEJANDRA MARÍA FRANCESCHI ROJAS.

- 7.7 Solicitud de actualización de grado académico de bachiller en Periodismo a licenciada en Comunicación de Mercadeo presentado por la colegiada Cynthia Gabriela Fonseca Cabrera.

ACUERDO FIRME JD-17-14-22

SE APRUEBA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO A LICENCIADA EN COMUNICACIÓN DE MERCADEO PRESENTADO POR LA COLEGIADA CYNTHIA GABRIELA FONSECA CABRERA.

- 7.8 Solicitud de actualización de grado académico de bachiller en Periodismo a licenciado en Producción y Realización Audiovisual presentado por el colegiado Luis Miguel Montenegro Mora.

ACUERDO FIRME JD-18-14-22

SE APRUEBA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PERIODISMO A LICENCIADO EN PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN AUDIOVISUAL PRESENTADO POR EL COLEGIADO LUIS MIGUEL MONTENEGRO MORA.

Capítulo 8. Iniciativas

- ✓ **Director Gilberto Luna Montero**

El director Gilberto Luna comunica que en el seno de la Comisión del Programa Sello de Garantía, se debatió sobre la cuota de ₡15.000,00 que se cobró el año anterior a quienes desean ser miembros del Programa y recomiendan eliminar ese canon para el periodo 2022.

ACUERDO FIRME JD-19-14-22

SE APRUEBA DEJAR SIN EFECTO EL COBRO DE LOS ₡15.000,00 A LOS MIEMBROS DEL SELLO DE GARANTÍA, PARA EL PERÍODO 2022.

- ✓ Gira del Sello de Garantía.

El Fiscal Gilberto Luna informa, que en la Comisión del Sello se está organizando una visita a diferentes puntos del país, tales como la Zona Sur, Liberia, Pérez Zeledón y Zona Norte, con el objetivo de tener un acercamiento con los medios de dichas zonas, y que el Fondo de Mutualidad también ofrezca sus productos financieros.

Se toma nota.

Capítulo 9. Informes

9.1 Informe de directores.

- ✓ **Director Gilberto Luna Montero**

9.1.1 Respuesta dada por la Fiscalía del Colper, a la Licda. Michelle Solano Calderón, Fiscal Adjunta del Colegio de Profesionales en Criminología de C.R., sobre su consulta acerca de los procesos que maneja el Colegio con respecto a las personas que han sido suspendidas por morosidad, las estrategias para la reactivación de estos agremiados y si este tiene algún tipo de costos.

Se toma nota.

9.1.2 Respuesta dada por la Fiscalía del Colegio al Lic. Yasser Cruz Montoya, quien consulta la posición del Colper sobre los términos que han utilizado la gran mayoría de los medios de comunicación de “antivacunas o grupos antivacunas”.

Se toma nota.

9.1.3 Respuesta dada por la Fiscalía, con respecto a la denuncia presentada por el señor Juan Carlos Bustamante Guerrero, contra la publicación que realizó el periodista Josue Castro del Diario Extra.

Se toma nota.

9.2 Informe de comisiones de trabajo.

✓ Comisión de Finca.

9.2.1 La directora Patricia Gómez informa, que en la Comisión de Edificaciones se ha estado analizando la Ley del Timbre, esto por cuanto cualquier acción para construir o vender, debería estar de acuerdo con sus fines. En tal sentido, solicitó al Lic. Luis Saénz un pronunciamiento sobre este tema.

Se toma nota.

9.3 Informe del asesor legal.

Capítulo 10. Reglamentos y normativa en general.

Capítulo 11. Becas y publicaciones

Capítulo 12. Asuntos varios

12.1 Libro Rodolfo Martín Ovares.

La directora Patricia Gómez comunica, que el colegiado Rodolfo Martín Ovares solicitó el auditorio y salón, para la presentación de su libro.

ACUERDO FIRME JD-20-14-22

SE ACUERDA QUE EL COLPER PRESTARÁ EL AUDITORIO Y EL SALÓN PARA QUE EL LANZAMIENTO DEL LIBRO SE REALICE, ASUMIENDO EL SEÑOR MARTÍN OVARES LA COORDINACIÓN Y LOGÍSTICA DE LA ACTIVIDAD. SE TRASLADA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA PARA LO QUE CORRESPONDA.

12.2 Actividad Organización sin fines de lucro Escuela de Valores Divinos, sede central en Cuenca, Ecuador. Solicitan la posibilidad de utilizar el auditorio, con descuento.

Se acuerda que la directora Patricia Gómez consulte ¿cuál es el presupuesto con el cual cuentan para el evento?

12.3 Sesión N°15

Se mociona para que la sesión ordinaria N°15-22, se realice de manera virtual y presencial, el día **19 de abril de 2022 a las 18:00 horas**, con el mismo formato de las agendas ordinarias.

ACUERDO FIRME JD 21-14-22

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR LA SESIÓN ORDINARIA N°15 DE MANERA VIRTUAL Y PRESENCIAL, A LAS 18:00 HORAS.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 20 horas y 25 minutos.

Belisario Solano Solano
Presidente

Carlos Cedeño Sánchez
Secretario en funciones